ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PLASTICOS TERMOENCOGIBLES CIA. LTDA. PLASTITER

En la Parroquia de Calderón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días mes de abril del año 2015 a las 09H00, se reúnen en esta sede de la compañía ubicada de este Cantón Quito en la Panamericana Norte Kilometro 15 ½ OE3-229 y Lizardo Becerra esquina, se reúnen los accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía. Dirige la Junta la Sra. Ávila Medina Emilia, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria de la junta el Sra. Cortez Ávila Ximena, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La Sra. Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

2) "La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.", asimismo dice que. "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron."

Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; luego se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía; y se mociona igualmente que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- El señor Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014; indicando que debido a causas exógenas y que no están bajo el control de la compañía, ésta no ha podido desempeñarse con la expectativa que los accionistas tenían.

La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de estos.

3) LECTURA Y APBROBAC10N DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da lectura al acta correspondiente, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta.

AVILA MEDINA EMILIA

PRESIDENTE

CORTES AVILA XIMENA

SECRETARIO

CORTES AVILA ALEJANDRO

ACCIONISTA